

LA ACTUALIDAD

Labor menuda

Sea efecto termométrico del ambiente en estos días caniculares, ó de la predisposición de ciertos temperamentos a poner candente la discusión de cualesquiera cuestiones, es el caso que en recientes sesiones de nuestro consistorio municipal, se ha notado derroche de energía y calor, que duele ver aplicados a asuntos de muy escasa y discutible entidad, donde es más, a la postre, el ruido que las nueces.

Y ha retoñado el poco edificante espectáculo de las sesiones *coveadas*, y ha tenido que sonar la campanilla y dejarse oír la voz de la presidencia, para recordar á ciertos concurrentes que si la ley les permite asistir á las sesiones y presentarse los incidentes que en ellas ocurren, es con el mero carácter de oyentes, pero sin voto y sin voz en las deliberaciones.

Cuanto á los asuntos que han dado motivo y pie á enardecer las discusiones casi hasta el límite de agriarlas, es doblemente de lamentar que su escasa ó nula trascendencia contraste tanto con la polvareda y ruido que han levantado.

Pero es que sinceramente y de buena fe han podido creer ni suponer sus promovedores que valía la pena de suscitarse, ó que de ellas hubiese de resultar la menor ventaja para el municipio ni para nadie, ó aún cuando se resolviere *ad* en la forma y en la medida de sus deseos, habían de llegar á tener *allá* la más mínima eficacia? Se nos hace muy cuesta arriba á creerlo.

Ni con una corona sobre tal ó cual lápida conmemorativa, ni con una excitación ó petición al Gobierno sobre el mejor ó peor arreglo de relaciones con el Vaticano,—dejando aparte toda cuestión de competencia y oportunidad—vamos á tener los palmasanos mejor administración, ni menos polvo y basura en las calles y carreteras, ni aguas más limpias y potables, ni mercados y mataderos como Dios y la higiene mandan y la salud pública pide á voces, ni escuelas donde se eduque mejor, ni pan más barato, ni nada, en fin, de cuanto el vecindario, sea de villa ó ciudad, ha de esperar en primer término y poder agradecer á quien maneja y representa y administra los intereses comunales.

—Dos modos hay (decía un cazador ducho y práctico) de malgastar y desperdiciar cartuchos: tirando á las mariposas, ó á las piezas demasiado altas ó largas. En el primer caso, la pieza no vale el tiro; en el segundo, no alcanzan, ó llegan muertos, los perdigones.

Cuando hay en el coto tanta liebre y tanta perdiz, ¿á qué andar al acecho de mariposas ó pajarillos? Y cuando hay tanta caza mayor que retoza y vuela en el coto propio, al alcance de la escopeta, ¿á qué andarnos en ojos por los lejanos cerros de Ubeda... ó del Vaticano?

Hay que rectificar la puntería, y desempeñar las tareas municipales como los lidiadores de buena escuela: *acendido y en corto*.—No malgastar municiones en pajarillos ni en piezas que se ciernan demasiado altas.

Entre novios:
—¿Qué tienes, Julián? ¿Por qué estás triste? ¿Te ha negado mi madre su consentimiento?
—No; pero me ha dicho lo siguiente: Cuando mi hija se empeña en una cosa no hay más remedio que ceder á toda costa. ¿Ya lo verá usted cuando se case!

Un usurero muy rico se encerró á vivir en un viejo caserón, á cuya puerta puso este cartel:
«Por aquí no ha podido entrar nunca, ni entrará jamás, ningún ladrón.»
Y un chusco añadió lo siguiente:
«Pues entonces, ¿por dónde diablos ha entrado el amo de la casa?»

Seguimos sin confirmación. Los rumores por respetables que sea su origen solo son rumores.
Del 10 al 12 los japoneses asaltaron

las posiciones exteriores que defendían Port-Arthur por la parte de tierra y fueron rechazados con grandes pérdidas ocasionadas en su mayor número por la explosión de minas habilmente disimuladas por los rusos.

Sobre estos puntos todas las versiones coinciden.
Que la noticia sea de origen japonés carece de absoluto de importancia. Los rusos solo pueden recibir noticias del Japón por los chinos que pasan fácilmente del uno al otro campo de los beligerantes.

No es que dude del desastre japonés del día 11, no, es que hay que reducirlo á proporciones humanas. El general Stassel, que procede de cuerpo de ingenieros militares, no ha perdido el tiempo, empleándolo con provecho en desarrollar el arte de *sapa y mina* que puso á contribución para la defensa de la plaza de que está encargado.

Los rusos han tenido siempre condiciones excepcionales para la defensiva. Bien lo probaron en Sebartopol y nadie ignore que el baluarte de Malacoff hubiera volado si la casualidad no hubiera descubierto el hilo conductor que comunicaba con las minas. La casualidad también salva á los japoneses de un desastre parecido al sufrido frente á Port-Arthur en Kin-Teheou.

El general Oku al frente de 50.000 hombres después de remontar Niou-Chouang continuó el avance siguiendo la línea férrea que une este último punto con Ta-Tche-Kiao resultando un movimiento envolvente doble, obrando Oku en combinación con Kuroki que avanza hacia el Este.

Para poder evitar un desastre cuenta Kouropatkine con la línea férrea en la que puede con facilidad transportar hacia el Norte los 30.000 hombres que tiene en Ta-Teche-Kiao.

Agrava la situación del generalísimo ruso la noticia de la ofensiva japonesa al Sur y al Este de Hai-Chen.

Esto obligaría á Kouropatkine á no defenderse en las posiciones de Ta-Tche-Kiao retrocediendo hacia Liao-Yang.

Evacuaron los rusos Niou-Chouang? Ni lo afirman ni lo niegan los moscovitas, lo cual es muy sospechoso de evacuación. Contestan que Kouropatkine no se muestra sorprendido por el rápido movimiento de Oku después de la ocupación de Kai-Ping.

El *Daily-Chronicle* dice que los japoneses han ocupado Yu-Kou (puerto de Niou-Chouang). La guarnición rusa que se componía de 300 soldados ha logrado escapar no quedando milagrosamente prisionera.

La *Agencia Reuter* telegrafía que las tropas del General Samsonoff se retiran de Ta-Tche-Kiao en buen orden y que su artillería ha ocasionado pérdidas considerables á los japoneses. La misma agencia de publicidad en otro telegrama supone que el 14 se libraba un importante combate entre Kai-Ping y Ta-Tche-Kiao añadiendo que los japoneses inician la retirada ante la impetuosidad en el ataque de las columnas rusas.

Han cesado en toda la Manchuria las lluvias. El termómetro acusa 50 grados... el que por aquí no se consuela es porque no quiere.

Mostacilla

Entre novios:
—¿Qué tienes, Julián? ¿Por qué estás triste? ¿Te ha negado mi madre su consentimiento?
—No; pero me ha dicho lo siguiente: Cuando mi hija se empeña en una cosa no hay más remedio que ceder á toda costa. ¿Ya lo verá usted cuando se case!

Un usurero muy rico se encerró á vivir en un viejo caserón, á cuya puerta puso este cartel:
«Por aquí no ha podido entrar nunca, ni entrará jamás, ningún ladrón.»
Y un chusco añadió lo siguiente:
«Pues entonces, ¿por dónde diablos ha entrado el amo de la casa?»

GOLOSINAS LITERARIAS

La musa de Teófilo Gautier

En frondoso jardín se alza una diosa junto á extenso raudal de azul y plata, en cuya tierra lina se retrata, su cuerpo, cincelado en mármol rosa.

Risueños, brindan á la estatua hermosa los granados sus flores de escarlata; los arroyos, su dulce serenata; fresco palacio la arboleda hojosa.

Las estrellas la exornan de diamantes; el sol, en vivas llamas encendido, ofrécele brocados fulgurantes.

Da la escarcha á sus ojos dos luceros, y en su pecho glacial labran el nido coruscantes y armónicos jilgueros.

Manuel REINA.

Ramón Casas y sus retratos

Hace cuatro años apareció en Barcelona una revista ilustrada, en cuya primera página se leía, escrito en grandes caracteres rojos, este título: *Pel y Ploma*. Aquella revista era la obra de Ramón Casas y de Miguel Utrillo, y colaboraron en ella artistas y literatos catalanes. Publicada primero de un modo relativamente modesto, fué progresando tanto y tan rápidamente, que hoy, con el título de *FORMA*, constituye una revista de arte, que puede equipararse á *L'Art Decoratif, Art et Decoration, Deutsche Kunst y The Studio*.

El trabajo de Casas para su revista ha sido considerable; sus dibujos se publicaron á centenares, mostrando cien fases distintas del temperamento de este artista; la más grande es la del retrato. Casas, por encima de sus excepcionales condiciones de pintor, es un dibujante de primer orden, y sus mejores dibujos son los retratos.

Imaginó un hombre dotado de una retina excelente y admirablemente educada para ver todas las inflexiones de la línea y todos los acentos del claro oscuro; añadió á esto una mano que sigue perfectamente sobre el papel la visión del artista, y retina y mano suponedas influidas por una inteligencia clara, que, sobre penetrar con prontitud en el temperamento plástico de la persona que tiene ante su mirada, descubriéndole todos aquellos rasgos que real y profundamente la individualizan; y, por último, dotado á ese artista de un sentimiento perfectamente dúctil para amoldarse á la grandísima variedad de temperamentos individuales que haya de retratar, y tendréis, á mi ver, cuál es la característica de Casas y lo que puede hacer en el arte del retrato.

Desprovistas sus obras de este género de la magia del color; desprovistas también de un elemento importantísimo, cual es el fondo ó escenario en que pueda colocarse al personaje, y ejecutado el dibujo con una sobriedad de medios no pequeña, tienen, sin embargo, una intensidad enorme de vida y de vida individual. Cuatro trazos francamente acusados, ó dan los rasgos plásticos más esenciales del personaje retratado; allí está todo. Completado esto con indicaciones energías ó delicadas—siempre usándolas con parquedad—de claro oscuro para dar la impresión de relieve necesaria, lo absolutamente imprescindible, y formaréis idea del modo cómo ejecuta Casas sus retratos.

Así se comprende que, entre los trescientos ó más que ha llegado á dibujar, no se vea uno solo desprovisto de los elementos que son los propios de un retrato, *intensidad de vida é individualidad*.

No se le puede negar á Casas una rápida visión del temperamento de la persona que va á retratar; esta condición la posee en alto grado; pero, comparando una gran porción de obras de ese género, se ve claramente que las ha reproducido personajes que Casas ha conocido y tratado bastante ó mucho más que á otros, pues en el retrato de los primeros ha impreso en sus caracteres plásticos una visión clara y potente de su temperamento moral.

Todas esas condiciones hacen de Ramón Casas un retratista de primer orden en la pintura moderna española, como ya lo hacía constar en el artículo que escribí recientemente en *El Liberal*, á propósito de las obras de ese género que figuraron en la pasada Exposición.

Uno de los historiadores de nuestra Pintura dice de Pacheco que su taller servía de punto de reunión de las personas intelectuales más salientes que había entonces en Sevilla. Artistas, poetas, literatos... tenían como un gran honor el ser recibidos allí, y á esto se debe el que Pacheco haya legado á las generaciones posteriores una preciadísima co-

lección de retratos de los personajes más ilustres de su tiempo.

El caso de Pacheco revive en Ramón Casas. Por su taller de Barcelona han desfilado cuanto de notable tiene la Ciudad Condal, y cuantas personalidades la han visitado; y gracias á esto, lo mismo ha podido hacer el retrato de Santiago Rusiñol como el de Henry Roujon; el de Mosen Jacinto Verdaguier como el del doctor Hans Bethge, ó los de Zorn, Sorolla, Mañé y Flaquer, Zaccari, Vicente D' Indy, Menotti, el almirante Sir Conynton Donville, etc., etc.

Y este año, durante su estancia en Madrid, instalado Casas en uno de los estudios de nuestro ilustre Querol, ha hecho los retratos de Gonzalo Bilbao, Chapi, J. Octavio Picón, los hermanos Quintero, Miguel Moya, Muñoz Dégain, Eio Baroja, Villegas, Dicienta, Ramiro de Maeztu, Emilio Sala, Antonio Palomero, Linares, Astray, Benedicto, Chicharro, Martínez Sierra, Vital Aza, Cánovas, Francos Rodríguez, Luis Morote y otros muchos más. Maravilla realmente esa labor, que al ser transmitida á las generaciones venideras, les legará un caudal enorme de documentación gráfica, una iconografía riquísima de las personalidades más salientes de nuestro tiempo.

RAFAEL DOMENECH.

La Presidencia de los Estados Unidos

Candidato de los demócratas.—Parker contra Roosevelt.—Designación de la Convención democrática de San Luis.—Datos biográficos de Mr. Parker.

Parece que la Convención del partido democrático, reunida en San Luis, ha designado como su candidato al juez Parker.

Se había creído que el candidato sería mister Ucarst, y hasta se habló de la resurrección de Mr. Bryan, que ya ha sido derrotado dos veces.

El señor Parker es, pues, el elegido, y es el que tendrá el grande y peligroso honor de ser el contrincante de Roosevelt en las elecciones presidenciales del próximo mes de Octubre.

He aquí algunas noticias biográficas acerca del juez Alton Brooks Parker, que acaba de ser elegido candidato de los demócratas para la Presidencia de los Estados Unidos.

Nació en Corthaud, Estado de Nueva York, el 14 de Mayo de 1852.

Ingresó en la carrera judicial en 1.º de Enero de 1898. En su juventud era profesor particular. Como no podía pagar sus matrículas, buscó un empleo en el bufete de un abogado, y al poco tiempo, y á costa de grandes privaciones y economías, consiguió terminar sus estudios. Se estableció poco después en Kingston, y obtuvo grandes éxitos.

Lo único que se reprocha á Mr. Parker es su reserva excesiva, reproche que, en verdad, no podría dirigirse á todos los políticos. Mr. Parker es presidente del Tribunal de apelación de Nueva York, Tribunal que no es inferior al Supremo de los Estados Unidos. Ha conseguido notoriedad, no sólo como abogado, sino también como político.

Además es un agrónomo eminente, y dedica todo el tiempo libre al cuidado de su granja de «Esopo».

Parker es un hombre de aventajada estatura y de complejión recia. Sus facciones son energías y muy pronunciadas.

El tipo de hombre personificado por Parker va siendo ya escaso en América. Todo cuanto ha conseguido ha sido á fuerza de constancia, y hoy es un hombre de gran cultura y de extraordinaria experiencia.

EL TIMO DE LA MONEDA

Cuatro timadores que explotaban el procedimiento que indica el epigrafe de estas líneas y que habitaban en Barcelona han sido descubiertos y detenidos por el inspector de vigilancia señor Rovira.

El timo de la moneda es poco conocido y merece serlo, en atención á lo ingenioso del procedimiento.

Varios timadores, á quienes dirige el más práctico, se ponen de acuerdo y alquilan una casa, poniéndola á nombre del timador, que es el que la habita en compañía de dos timadoras, una que se finge esposa de aquél y otra que ejerce de doméstica.

cuenta en apurada situación, de la que saldría seguramente si se le asociara persona con cierto capital, advirtiéndole que la moneda que el tal amigo fabrica es de plata de ley y circula por todas partes sin ser rechazada, porque no hay nadie que pueda distinguirla de la legítima.

Suele ocurrir que el que oye esa relación entra en deseo de hacer el negocio, aunque á reserva, como es natural, de ver las monedas y convencerse de que circulan con tanta facilidad.

Entonces el *gancho* le presenta al director mencionado y éste le enseña varias piezas de á cinco pesetas, relucientes que parecen recién acuñadas y se las entrega para que se convenza de que en nada difieren de las buenas.

El incauto las coge y las cambia y ve con asombro que todo el mundo las acepta, lo cual no tiene nada de extraño, pues las monedas son de las que acuña el Gobierno, y si parecen recién hechas, es porque los timadores se cuidan de que así lo parezcan, valiéndose para ello de una substancia química.

El *primo*, como suelen llamar los timadores al que engaña, ve un lucrativo negocio y manifiesta que se halla dispuesto á entregar el capital necesario para la compra de plata, creyendo seguro que el negocio le producirá el veinticinco por ciento.

El *primo* suele ser siempre forastero y se hospeda á instancia del supuesto falsificador en la casa indicada.

Para buscar metal ó para gestionar otra cosa cualquiera, el director se ausenta por unos días y durante su ausencia las timadoras se dejan querer y hacen así sólido el lazo tendido al *socio capitalista*.

Vueve el director, dice que ya sabe donde comprar el metal necesario, el *primo* entrega el capital y van juntos, según le dice aquél, al taller donde fabrica la falsa moneda.

Ya en la calle y en sitio solitario, los otros timadores se presentan fingiéndose agentes de la policía y detienen á los dos socios, acusándoles de ser monederos falsos.

Unos se llevan al director y otros al *primo*, á quien exigen alguna cantidad á cambio de dejarle libre.

No hay que decir que el incauto negociante acepta, como llovida del cielo, la exigencia y desaparece.

Si después se presenta en la casa de su socio, este mismo le recibe y le dice: «Es usted un sinvergüenza; ya puede usted denunciar lo que ha pasado; pero sabiendo que usted por querer dedicarse á fabricar y expender moneda falsa será condenado á presidio, mientras que yo solo sufriré un arresto por haberle timado, puesto que no soy ni quiero ser fabricante de moneda falsa.»

El descanso dominical

El voto particular del señor Ugarte

Oportunamente dimos cuenta de los acuerdos tomados por el Instituto de Refrmas Sociales en lo relativo á excepciones consignadas en el reglamento de la ley del descanso dominical, y del voto particular del señor Ugarte.

Dicho voto se refería especialmente á la prohibición de las corridas de toros en domingo y á la facultad de pactar el descanso en otro día y en libres condiciones, que lo aparten de la norma establecida por la ley facultad que el Instituto ha atribuido á patronos y obreros, con una amplitud peligrosa para la eficacia y la observancia de la ley misma.

El señor Ugarte cree que no es posible dadas nuestras costumbres y la afición dominante en nuestro pueblo á fiesta taurina, que éste deje de celebrarse en domingo, si no se ha de autorizar otro día sin trabajo en la semana que prive á los obreros de la remuneración consiguiente, aumentando la dificultad para su subsistencia y la de su familia.

A su juicio, por otra parte, todo convenio que tienda á trasladar el descanso fuera del domingo quebranta el espíritu de la ley, que siendo de carácter eminentemente social, requiere, la debida realización de sus fines, no sólo la suspensión de las tareas propias de cada industria ó faena material durante veinticuatro horas cada semana aisladamente, y no más que para procurar el reposo físico del individuo, sino el disfrute, en común, de todos los medios de solaz y hasta de progreso que colectivamente pueden contribuir desde distintos puntos de vista, á la salud del cuerpo y á la cultura intelectual de las clases trabajadoras.

Por esta causa se opone á abrir portillos á la ley por donde pueda ésta ser eludida, entre otros elementos en sus preceptos comprendidos por la prensa periódica, para lo cual pide el señor

Ugarte todas las garantías necesarias á fin de que el descanso en domingo alcance á cuantos en ella ponen su trabajo, sin mixtificaciones ni distinciones.

A los dos votos del ponente unieron sus firmas los señores Moret y Ruiz de Velasco, y al relativo á las corridas de toros añadió también la suya el señor Echegaray.

«Reporter», entrometido

La Reina Guillermina de Holanda visitó la semana pasada un *restaurant* popular de Amsterdam, y en su inspección llegó hasta las cocinas, viendo todos los guisos, examinando las cacerolas y hasta probando un plato de *ragú*, que le pareció delicioso.

Puede adivinarse la inefable beatitud con que la cocinera, gruesa comadre de edad madura, recibió los elogios de la Reina.

Pero ésta, incansable en su inspección quiso ver la vajilla.

La digna jefe de los fogones se precipitó á un gran armario, abriéndolo y mostrando largas filas de platos, fuentes y cristalería; pero todos los concurrentes, y el primero la Soberana, quedaron asombrados.

Delante de todo estaba, encogido y bastante emocionado, un joven elegante, que no acertaba á explicarse.

Las sospechas maliciosas recayeron en la cocinera, que por su edad parecía estar ya libre de cierta conducta.

Pero ella juraba y perjura que no conocía al huesped improvisado.

Por fin habló el intruso, y explicó que era un *reporter* de un gran periódico de Amsterdam, que, conociendo la visita de la Reina al establecimiento, se había escondido allí para no perder detalle.

Guillermina no pudo contener la risa ante esta rebelación inesperada, y dando la mano al audaz periodista, le ordenó que no dejara de enviarle un ejemplar del periódico que relatase la aventura.

NOTICIAS GENERALES

Nuevo torpedero

El martes último se han verificado en el Támesis, cerca de su desembocadura, las pruebas de un buque torpedero de primera clase y de tipo completamente nuevo.

La especialidad del buque consiste en que en él la locomoción se obtiene por una combinación de turbinas y de máquinas recíprocas. La primera idea acerca de esta invención es debida al coronel Soliani, de Génova, y la maquinaria ha sido construída con arreglo á los planos del profesor Rateau, de París.

El buque está construído de acero, tiene un desplazamiento de 140 toneladas, con 152 pies de eslora y 15 de manga. Su armamento consiste en tres tubos lanza-torpedos y tres cañones de tiro rápido. Alcanza un andar de 25 nudos con una carga de 20 toneladas.

Las pruebas verificadas el martes tuvieron un gran éxito. La vibración del barco cuando marchaba á toda velocidad era menor de la que presenta un tren-correo.

Uno de los experimentos fué dar vuelta todo alrededor de un buque de alto bordo, cuando éste iba navegando. La prueba se hizo con toda felicidad y el espectáculo fué magnífico. El «Tarántula», que así se llama el nuevo torpedero, jiró fácilmente alrededor del buque grande, llevando éste un andar de doce nudos.

A bordo del «Tarántula», durante las pruebas, iban el almirante Sir. N. Bowden-Smith, el profesor Rateau, el constructor M. Yanow, y representantes de los Estados Unidos y del Japón.

Reliquias imperiales

Según el *Daily Mail*, se vendieron el martes, en Londres, por 500 francos, un mechón de cabellos, la llave del cuarto donde nació Napoleón I y un trozo del féretro del mismo, reliquias auténticas del gran conquistador del siglo XIX.

Paseo por Europa á pié

Villagarcía 16.—En dirección de Pontevedra salió ayer tarde de esta localidad el joven portugués Antonio Julio de Castro, uno de los cuatro que aspiran al premio de doce mil duros ofrecido por la Sociedad de Geografía de Lisboa al que hiciera un recorrido á pié y sin dinero durante dieciocho meses por toda Europa.

Las aventuras del joven Castro, las mil peripecias de su peligroso y accidentado viaje, constituyen un relato emocionante y lleno de atractivos, que en algunos pasajes se asemeja á una narración de Julio Verne.

PRIMER ANIVERSARIO del fallecimiento de DOÑA PEDRONA RIPOLL VIUDA DE BARRAS E. P. D. Mañana día 20 de cinco y media á doce, en la capilla de San José de la Iglesia de la Merced, se celebrará un turno de misas en sufragio del alma de dicha señora.

Son hechos culminantes de este relato la prisión del atrevido viajero por unos bandidos de Calabria, sus tropiezos y sus combates en Rusia con numerosas manadas de lobos, por cuya razón tuvo que guarecerse en los árboles durante largas horas; su detención por los anarquistas, que considerándolo sospechoso de espionaje estuvieron á punto de sacrificarlo, y por último su enfermedad en Londres, á cuya triste y dolorosa situación lo llevaron el hambre y el cansancio, debiendo su salvación á un fondista gallego.

El joven viajero dedica entusiastas alabanzas á España, en la que ha sido bien tratado, deshaciéndose, en cambio, en improperios contra Francia, donde ha experimentado sus mayores sufrimientos y sus más terribles privaciones.

El portugués Castro lleva recorridas 7200 leguas y se propone hacer su entrada en Lisboa por Tuy, según cálculo el 28 del corriente.

El joven viajero ha tenido la curiosidad de ir recogiendo impresos de los sellos de todas las alcaldías, juzgados y consulados de su itinerario, los que lleva coleccionados en varios cuadernos y por cuya colección los norteamericanos le ofrecen seis mil dólares.

El portugués Antonio Julio Castro representa unos veinticinco años de edad, su aspecto es simpático y habla con relativa facilidad el español, siendo el más joven de los cuatro que emprendieron juntos el viaje y el único que ha perseverado en tan difícil y peligroso deporte.

PALMA

A cosa de las diez de la mañana de ayer hubo un choque entre dos carruajes en la calle de los Olmos, resultando una de las caballerías con una fuerte rozadura en un muslo.

Ambos conductores se trabaron de palabras, teniendo que intervenir un agente de la autoridad que puso fin á la contienda.

Un sujeto que ayer por la mañana se dedicaba al transporte de sillares tuvo la desgracia de que uno de aquellos le escapara de las manos produciéndose una fuerte contusión en la pierna derecha.

Auxiliado por sus compañeros fué trasladado á su casa.

Con el número últimamente publicado del Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana se acompaña la 4.ª conferencia (última de la serie) sobre Ramón Lull y sus obras, del que fué eruditísimo lulista, D. Jerónimo Rosselló.

También forma parte de dicho número la reproducción de un retrato del mismo escritor, que años atrás publicó el periódico catalán La Lluana, de Nueva York.

El Comisario de Guerra de la plaza de Mahón, ha señalado el día 10 de Agosto próximo, para la adquisición por concurso de los artículos y utensilios que se creen necesarios para el consumo de las Factorías Militares de dicha plaza.

Las limosnas depositadas en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre que se venera en la iglesia del Hospital provincial desde el día 30 de Junio al 13 del actual asciende á 761'30 pesetas.

Se halla detenida en el corral común de la villa de Santa Margarita, una perra podenca, de color roja con manchas blancas.

La persona que acredite ser su dueño puede pasar á recogerla dentro el plazo de tres días.

Ayer fué curada en la casa de socorro una muchacha que había tenido la desgracia de producirse un corte en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Apesar del bando de la Alcaldía y demás disposiciones dictadas por esta autoridad, continúa la raza perruna abundando de la paciencia del público.

Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona, en el vapor correo Balear figuraban don Juan Rosselló, don Lorenzo Roses, don Juan Baró y varios extranjeros que habían pasado á Palma para recorrer la isla.

Servicios prestados por la guardia civil: Da cuenta la de los puestos de Valldemosa y Alaró haber denunciado á la autoridad competente á dos individuos por infracción á la ley de caza.

La del puesto de Petra denunció al Alcalde de la misma á un sujeto por infracción á las ordenanzas municipales.

El señor Alcalde impuso ayer por la mañana una fuerte multa á un sujeto por escándalo promovido en la calle de Cererols.

Por la policía ha sido puesto á disposición del señor Juez competente un individuo por sospechas de que se dedicaba á la venta de fotografías perniciosas.

En la inspección de vigilancia se halla depositado un pañuelo blanco de hilo que fué encontrado en la vía pública.

La persona que acredite ser su dueño puede pasar á recogerlo.

Se hallan en estado verdaderamente intrasitables los caminos vecinales que conducen á los caseríos de La Vileta y San Rapiña, pues en algunos puntos la capa de polvo contiene más de diez centímetros de espesor.

Se halla también en el más completo abandono el trozo de vía comprendido entre el felato de la plaza de Juanot Colom y la Estación del ferrocarril.

Se hace indispensable la limpieza de dichas vías.

A un huésped de la fonda del señor Barnils, de la calle del Conquistador, le ha sido sustraído un cinturón de los llamados culebra, que contenía 350 pesetas en papel-monedas.

Por este hecho ha sido detenido por el señor Inspector de vigilancia un joven de 18 años de edad, de oficio albañil, que trabajaba en dicha fonda, el cual se halla detenido en el depósito municipal de Capuchinos á disposición del señor Juez de Instrucción del distrito de a Catedral.

La policía detuvo ayer á un sujeto presunto autor de la sustracción de un bocado de la explanada del muelle.

En las primeras horas de la mañana de ayer hubo un amago de incendio en una casa de las inmediaciones del Pla de San Jordi quemándose una buena cantidad de paja.

El fuego pudo ser dominado á los pocos momentos no ocurriendo ninguna desgracia personal.

Se cree que el hecho fué casual.

Ayer mañana en la Catedral se rezó una misa en sufragio de las almas de los marinos fallecidos.

Al acto asistieron el general de la Armada señor León, el Comandante de Marina, señor Rovira, buen número de jefes y oficiales y la dotación de los buques anclados en el puerto de Palma.

Anteayer á las nueve de la noche falleció en el caserío de Son Alegre el joven Juan Mari víctima de las quemaduras que, como recordarán nuestros lectores, se produjo llenando una botella de bencina en la farmacia del señor Miró.

Descanse en paz.

En nuestro colega El Bien Público de Mahón encontramos las siguientes líneas, que copiamos por el interés que encierran:

De un artículo que publica el «Daily Mail», de Londres, del 11 del actual, con motivo de la visita que ha hecho al puerto de Plymouth la escuadra alemana al mando del Almirante von Koesler, traducimos lo siguiente.

«No es costumbre que las escuadras visiten los puertos extranjeros fortificados, excepto cuando existe una estrecha alianza ó inteligencia entre las dos naciones, aunque la galantería de los gobiernos de España, Italia y Grecia permitió á las flotas británicas, en tiempos pasados, hacer largas estancias en los puertos fortificados de sus respectivas naciones. Sin embargo, puede verse que las bahías y golfos que escogen ahora nuestras armadas para su instruc-

ción no están fortificados ó no tienen ninguna importancia estratégica.»

El párrafo que dejamos transcrito explica el porqué las escuadras del Reino Unido que visitaban antes con tanta frecuencia nuestro puerto, permaneciendo en él largas temporadas, no lo visitan ahora y, en cambio, frecuentan las bahías de Palma, Alcúdia y Pollensa que hace solamente ocho ó nueve años como si no existiesen para los marinos ingleses.

Lo dicho por el diario londonense lo vimos confirmado con el crucero que la escuadra inglesa del Mediterráneo hizo el otoño pasado por dicho mar, pues visitó todos los puertos españoles del mismo, á excepción de Cartagena y Mahón, es decir, los dos únicos puertos fortificados que tiene España en el Mediterráneo.

Leemos en un periódico catalán que el Juez municipal que había sido de San Martín de Provencals, don Galo Pontes, as cendido recientemente al juzgado de instrucción de Manacor (Baleares), ha sido destinado con igual cargo á Vich.

La Nacional Constructora, sociedad mútua que tiene por objeto la construcción y compra de viviendas para sus adherentes, que funciona bajo la inspección del Estado y domiciliado en Valencia ha nombrado delegado en Palma, á don Pedro Moll Ferrer.

El objeto de la sociedad, es la creación á cada uno de sus socios de una vivienda de su propiedad, mediante cuotas al mes, con lo cual á la terminación de las asociaciones, se conseguirá el ser propietario de una vivienda.

Audiencia

Causa por juegos prohibidos

A las diez y media de la mañana de ayer se reunió el tribunal de vacaciones, bajo la presidencia del Sr. Verdú, para ver y fallar la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Antonio Socías, Onofre Barceló y Rafael Socías, acusados del delito de juegos prohibidos.

Sostuvo la acusación el Teniente Fiscal don Carlos de la Quintana.

La defensa corrió á cargo del abogado don Francisco Martorell.

Examen de los procesados

Abierta la sesión el Secretario dió lectura á las conclusiones formuladas por las partes, empezando acto seguido examen de los procesados.

Antonio Socías: Dijo que efectivamente la noche del 7 de Julio del año último se reunió con otros en la taberna de Rafael Socías, donde se puso á jugar al monte, juego que solo conocía por haberlo visto jugar una vez en un café de la villa de Inca.

Afirma que él y su compañero Barceló llevaban la Banca, pero que ninguno de ellos sabían que fuese juego prohibido.

Dijo que la habitación donde lo jugaban tiene un portal que da frente á la calle de donde pueden verse perfectamente á los que están dentro.

Niega que el dueño supiese á que clase de juegos se dedicaban.

Onofre Barceló.—Confirmó todo lo dicho por su compañero.

Rafael Socías.—Dueño del establecimiento: Dijo que la noche del hecho, él despachaba las bebidas en su establecimiento, sin saber que hacían los concurrentes y que no se enteró de que jugaban á los prohibidos hasta que lo dijo la guardia civil al presentarse en su casa pero que él continúa desconociendo el juego.

Hizo la descripción de su casa afirmando que desde la calle se puede ver perfectamente á los que están en la cocina.

Los demás procesados se concretan á decir que presenciaban el juego añadiendo algunos de ellos que invitados por aquellos habían hecho algunas apuestas.

Prueba testifical y documental

Mateo Serra Cardell, guardia civil: dijo fué uno de los individuos que sorprendió á los jugadores afirmando que la habitación estaba apartada de la casa teniendo que subir varios escalones para subir á la misma, añadiendo que sin embargo, desde el primer salón podían verse las cabezas de los que estaban en la sala en que se jugaba.

Negó que para penetrar en la repetida habitación encontrara resistencia alguna.

Dijo que la casa del Socías era tenida como casa de juego.

José Vidal Cerdá, guardia civil: Confirmó lo dicho por su compañero, diferenciándose únicamente en que éste negó que la casa del Socías fuese tenida como casa de juego, afirmando únicamente que se decía de público si en dicha casa se jugaba.

Guillermo Muntaner, guardia también, confirmó el hecho de que el portal de la habitación donde fueron sorprendidos los procesados de frente á la calle y que desde esta se distinguían perfectamente á los que estaban dentro.

Dijo que no se fijó que hubiese escalones, y que ignoraba si en la casa del Socías se acostumbraba á jugar á los prohibidos.

Se presentaron como testigos de la defensa, Pablo Soler, Mateo Galmés y

Sebastián Buades quienes dijeron ser concurrentes asiduos al establecimiento del Socías y que jamás vieron que se jugase á los prohibidos, añadiendo el Galmés que si se hubiera enterado de que se dedicaban á esta clase de juegos hubiera dejado de ser concurrente desde el primer día.

Los tres coincidieron también en que la habitación de referencia forma parte del establecimiento, pudiendo ver desde fuera á los que se reunían en la habitación.

Como prueba documental, á petición de la defensa se dió lectura á un oficio del Juez Municipal de la villa de Pollensa en el que detalla la distribución de la casa, los cuales concuerdan con la que habían explicado los procesados.

Los informes

El Ministerio Fiscal, empezó su informe diciendo que á su entender estaba probado que los procesados al ser sorprendidos estaban jugando á los prohibidos.

También está probado, añadió, por la declaración de dos de los guardias que la habitación en que fueron sorprendidos estaba separada de la casa y que ésta era tenida como casa de juego.

Por lo mismo, dijo, pido á la Sala que conforme el artículo 358 del Código Penal, condene á cada uno de los tres primeros procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y multa de 250 pesetas y á cada uno de los restantes á la pena de un mes y once días de arresto, multa de 125 pesetas y pago de costas.

El abogado don Francisco Martorell, dijo que si bien era cierto que sus defendidos jugaban á los prohibidos estaba probado que no era un vicio en ellos pues apenas conocen el juego.

Recordó la declaración de los procesados, la del guardia civil Guillermo Muntaner y demás testigos que habían afirmado que la habitación donde jugaban los procesados formaba parte del establecimiento, haciendo resaltar la de los testigos que habían negado que en la casa del Socías se jugase á los prohibidos.

Dijo además, que si estas declaraciones no bastasen había un oficio del señor Alcalde de dicha villa que dice que la casa del Socías no era conocida como de juego.

Terminó pidiendo la libre absolución para los procesados; caso de que se aprecia que jugaban á los prohibidos debía pasar el asunto al Juez municipal para el correspondiente juicio de faltas.

Fundó esta última petición en varias sentencias del Tribunal Supremo á las que dió lectura.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Señalamiento

Para esta mañana á las diez y media esta señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Antonio Matas Font, acusado por el delito de lesiones á don Antonio Fiol Amengual Juez municipal de dicha villa.

La acusación estará á cargo del Teniente Fiscal don Carlos de la Quintana que pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor pago de costas accesorias.

El procesado estará defendido por el abogado don Miguel Roselló y Alemania y representado por el procurador don Nicolás Piña.

De las islas

Sóller

Esta mañana á cosa de las siete ha dado fondo en nuestro puerto el vapor de esta matrícula Villa de Sóller. Procedía de Certe y Barcelona y ha sido portador de variada carga y numeroso pasaje.

Un poco más tarde, y procedente de Marsella también lo ha efectuado el vapor Cataluña; seguíndole ha desembarcado el pasaje y ha proseguido su viaje hacia Palma.

La carretera que conduce á la importante barrida del puerto hace ya bastante tiempo que se halla en un estado poco menos que intrasitable. Dada su importancia, creemos oportuno llamar la atención del digno Ingeniero encargado de la misma, suplicándole al mismo tiempo dicte las debidas ordenes para su arreglo por cuya mejora le quedaría agradecido todo el vecindario.

En Junta General ordinaria celebrada por la sociedad Defensora Sollerense en la tarde del próximo pasado domingo fué elegido para el cargo de Vice-Presidente de la misma nuestro particular amigo don Miguel Forteza Pomar á quien felicitamos por tal distinción.

A la caída de la tarde las pintorescas playas de nuestro puerto se ven muy animadas por las muchas personas que empiezan á tomar baños de mar desceas de refrescar su cuerpo abrasado por el sofocante calor que disfrutamos.

Lástima que no se haya instalado un establecimiento donde pudieran bañarse cómodamente cuantos allí asistiesen

sin esponerse á las miradas del público al desnudarse y vestirse como ahora sucede.

Si nuestro celoso Ayuntamiento ó una empresa llevara á cabo tal mejora, no le escatimaríamos nuestros sinceros aplausos.

Entre las muchas personas que empiezan á visitar nuestro hermoso valle, podemos contar al Excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia don Gonzalo Cedrón de la Pedraja que fué nuestro huésped ayer desde las nueve de la mañana á las seis de la tarde.

Deseamos que su corta permanencia le haya resultado grata y asaz agradable.—A.

17 de Julio de 1904.

Inca

—Las secciones verificadas esta noche en el cinematógrafo del señor Nicolás han resultado otros tantos llenos.

Terminados ya sus 15 días de permanencia en esta ciudad ha resuelto dicho señor Nicolás en virtud del éxito alcanzado continuar todo lo que resta del presente mes exponiendo diariamente su variadas cintas y cuadros de vistas fijadas.—

17 de Julio de 1904.

Un atraco

Llega hasta nosotros la noticia del siguiente hecho ocurrido en la madrugada del domingo en la carretera de Alcúdia y en el cruce de esta con la que desde La Puebla conduce á Pollensa.

Segun parece, sería la una de la madrugada cuando los vecinos de esta última villa Esteban Xamena Amengual y Esteban Xamena Soler que desde Palma se dirigían á su casa, al llegar al punto conocido por La Taulera fueron sorprendidos por dos desconocidos que les dieron la voz de alto, haciendo al propio tiempo dos disparos que les obligaron á detenerse.

Los dos desconocidos registraron, revolvieron en mano, el carruaje, huyendo á campo atrayesa al ver que el dueño de la finca La Taulera había abierto la casa y se dirigía hacia ellos.

Afirman dichos sujetos, que los desconocidos hablaban el castellano aunque malamente y llevaban fuera los faldones de la camisa.

Por fortuna no les produjeron daño alguno, pero sí al caballo, pues uno de los proyectiles le traspasaron el cuello.

La guardia civil está practicando activas gestiones para descubrir á los autores.

Del Ejército

Ascensos.—Se ha promovido ó primer teniente al alumno de la Academia de Artillería, don Francisco Barceló Vidal.

Rescisión.—Se ha concedido la del compromiso contraído al guardia civil Vicente Ripoll Ripoll.

Orden de San Hermenegildo.—Se ha concedido la placa de la Real orden de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería don Jaime Bosch Fernandez, al teniente coronel de Artillería don Amador Enseñat y al capitán de navío don Emilio Fiol Montaner.

Notas del Mar

Para Marsella salió ayer tarde á las cinco y media el vapor Istelno con pasaje y carga.

El Balear emprendió viaje mas tarde para Barcelona con el correo pasaje y carga.

—Ha salido de Barcelona para Palma el Llu Maria Dolores.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en la Misión en honor de San Vicente de Paul: Exposición á las siete de la mañana á las diez se canta la Misa festiva sobre cantos encáusticos del distinguido compositor don Bartolomé Torres, en el ofertorio predicará las glorias del Santo Fundador el M. I; señor don Buenaventura Barceló, canónigo arcepreste; al anochecer Trisagio cantado, estación y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En las Misiones solemne fiesta en honor de San Vicente de Paul: A las siete de la mañana Misa de Comunión general con plática por el M. I. señor don Mateo Garau, canónigo Penitenciario; á las diez bendición de una figura del glorioso San Vicente seguida de Te-Deum é inmediatamente Misa solemne cantada por los asiduos con sermón que dirá el M. I. señor don Nadal Garau canónigo Doctoral; por la tarde á las seis y media después de rezado el Santo Rosario meditación y estación á San Vicente, terminando el acto con himno que cantarán los asilados al Padre de los huérfanos.

En San Francisco, á las siete y media de la mañana durante una misa se practicará un piadoso ejercicio dedica-

do á San Antonio de Padua, el que será repetido por la noche con más solemnidad.

Visita á la Corte de María En San Nicolás á Nuestra Señora de Lluich.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Misión en honor de S. Vicente de Paul: Exposición á las siete de la mañana, á las diez Misa cantada, al anochecer Trisagio cantado, estación, solemne Te-Deum y la reserva de S. D. M.

Mas Cuarenta Horas

Empiezan en S. Miguel, en sufragio del alma de una difunta: Exposición á las diez, seguíndole horas y Misa mayor; por la tarde los actos de coro, y al anochecer meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Concepción, fiesta en honor de Sta. Margarita: A las nueve y media nona cantada por la R. Comunidad, y á las diez Misa mayor con sermón que dirá el R. D. Juan Negro, Pbro.

En la Merced, á las seis y cuarto de la mañana, y durante una misa, se dará principio á la novena de la B. Catalina Tomás, con meditación.

En las Teresas, fiesta de S. Elias profeta: A las diez Misa solemne y á las siete de la tarde continuación del Septenario de la Virgen del Carmen.

Visita á la Corte de María

En el Hospital á Ntra. Sra. de Belen.

Santoral

Hoy.—San Vicente de Paul, Arnaldo; santas, Justa y Rufina, mártires. Mañana.—Santa Margarita, virgen; santos Elias, profeta y Jerónimo.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PUBLICOS. Includes items like Fomento Agrícola, Crédito Balear, Salinera Española, Bonos Municipales, Obligaciones al 6 por 100, etc.

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS. Includes items like Madrid 16, 4 p.8 interior, Amortizable al 5 p.8, Carpetas, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Una pareja amorosa Madrid 18 á las 10

Esta madrugada se han presentado en el Juzgado de guardia los novios que desaparecieron anteañoche en la estación del Norte.

Una vez ante el juez manifestaron que deseaban casarse.

Fué avisada la madre de la novia, que disfruta de una buena posición, perdonando á la enamorada pareja, que en breve contraerá matrimonio.

Las Congregaciones religiosas Madrid 18 á las 10'30

Viena. — Un corresponsal en Roma de un importante periódico, asegura que en breve S. S. el Papa prohibirá en absoluto que las congregaciones, sean de la índole y clase que fueren, se ocupen de empresas comerciales ó industriales para que se dediquen esclusivamente á sus deberes religiosos, circunscribiéndose á las reglas propias de la religión.

Conferencia misteriosa Madrid 18 á las 10'30

Entre 2 y 4 de la madrugada han celebrado una extensa conferencia el juez de guardia y el Delegado de policía del Distrito del Hospital y después este con los subalternos.

No ha sido posible averiguar el objeto de dicha conferencia sobre la cual se guarda una impenetrable reserva.

El marqués de Villavieja Madrid 18 á las 10'35

Paris.—Se ha desmentido el rumor que circuló respecto

Últimas noticias

Ayuntamiento

al supuesto accidente ocurrido al marqués de Villavieja jugando al polo, cuya noticia publicó un periódico.
La familia del marqués lamenta se divulgara tal rumor siendo inexacto, causando, por tanto, la natural alarma y el consiguiente disgusto por una verdadera imprevisión.

Distinción al general Azcárraga
Madrid 18 á las 10'45
Es muy probable se conceda al general Azcárraga, presidente del Senado, el Toison de oro como recompensa á los señalados servicios que tiene prestados á la Patria y á la Monarquía.

Del teatro de la guerra.—La escuadra de Port-Arthur á Vladivostok.

Madrid 18 á las 11'15
» » 11'20
» » 11'25
Según telegrama oficial del general Sakaroff, jefe del Estado Mayor ruso, continúan las operaciones entre rusos y japoneses.

Cazadores de caballería rusa derrotaron el viernes un destacamento enemigo, logran ocupar un importante poblado del que fué desalojado dicho destacamento.

Dos espías descubrieron á 5.000 japoneses de infantería con 10 ó 15 cañones de montaña reunidos en los montes de Santandza, refugiándose precipitadamente en las montañas inmediatas.

Asegúrase que el almirante Novich jefe de la escuadra rusa de Port-Arthur forzó el bloqueo que tienen puesto los japoneses burlando la escuadra de Togo y logrando llegar hasta Vladivostok en donde se unieron á la otra escuadra rusa.

Se repiten con frecuencia las escaramuzas entre los combatientes, circulando rumores de nuevas operaciones en las cercanías de Port-Arthur.

Dícese si ha habido otro encuentro.

Declaraciones de Maura
Madrid 18 á las 13'40

El señor Maura ha afirmado que los nuevos presupuestos que han de regir en el próximo año de 1905, serán aprobados oportunamente toda vez que hay tiempo suficiente para ser discutidos con toda detención.

Un nuevo ministerio
Madrid 18 á las 13'40

El señor Maura se muestra partidario de la creación de un nuevo ministerio que se denominará de comunicaciones, si bien la noticia es todavía prematura.

Dicha creación se conceptúa necesaria dada la importancia y complicación de dicho servicio.

Mencheta.

SI NO QUIERE ESTAR CALVO
use el Céfiro ORIENTE-LILLO
De venta en todas las buenas perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y peluquerías á 5 PESETAS FRASCO.

POVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO
Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10 y Milagro, 1 á 11.

Gabinete de Curación y Cirugía Dental
DE NICOLÁS TICOULAT

Se aseguran aparatos de dientes y dentaduras artificiales para la nutrición y mastificación tan indispensables para la salud.

Ortificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONOMICOS
Paseo del Borne.—Entrada: Pelaires, 102

CAFÉ BALEAR
C. AS MAHONES

Todas las noches grandes conciertos por un aplaudido seteto.

Servicio esmerado y económico.
Entrada gratis

Bajo la presidencia del Alcalde señor Planas y con asistencia de los señores concejales Font y Monteros, Calafell, Piña, Bibiloni, Bestard, Bauzá, Quijada, Castañer, Perera, Ramis (don Antonio), Obrador, Serra, Pou (don Jerónimo), Martí, Pou (don Fernando), Rosselló, Oliver, Juan, Alemany, Barceló, García Orell, Villalonga (don Antonio), Canet, Bonnin, Martorell, y Mateu, se reunió ayer en primera convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos.

Despacho ordinario

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El señor Villalonga, pidió la palabra diciendo que constara en acta su voto á favor de las proposiciones que presentó en la antepenúltima sesión el concejal don Luis Martí, relativos á la una á colocar una corona sobre la lápida dedicada al general Lacy que existe en el castillo de Bellver y la otra á solicitar de las Cortes que no ratifique el acuerdo del Gobierno con la Santa Sede referente al Concordato.

El señor Piña pidió que constara en acta su voto en contra de una proposición de la Comisión de Fomento en la parte relativa á que se dé una amonestación al Arquitecto municipal.

El señor Ramis suplicó al señor Piña que diera sus razones.

Le contestó el señor Piña diciendo que no tenía necesidad de hacerlo.

Se leyeron y fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales cuyo total asciende á 7.013'31 pesetas.

Se reprodujo el dictamen de la Comisión de Fiestas relativo á la petición de don Pedro Cetre, pidiendo que si la pareja de gigantes concurre á algún concurso se le abone el veinticinco por ciento de los premios que aquellos obtengan quedando así aprobado.

Presupuesto y cuentas

Se dió lectura al presupuesto adicional al ordinario del corriente año, formado por la Comisión de Hacienda con un total de gastos de 457'447 pesetas é igual suma de ingresos; y al dictamen que sobre el mismo ha formulado el Síndico.

El señor Martí dijo que con este presupuesto quedará extinguida la deuda que se creó el Ayuntamiento con motivo de la epidemia del año 1870 y se saldará una buena parte de la deuda con la antigua fábrica de gas.

Además el señor Martí presentó una enmienda proponiendo que la cantidad de 10.000 pesetas que se consigna en dicho presupuesto para el arreglo de un muro de la calle del Mirador, se destine á la construcción de la alcantarilla de las calles del General Barceló y Danus.

Dicha enmienda fué aprobada por unanimidad.

El señor Ramis observó que en el presupuesto adicional figuraba una cantidad para el sostenimiento de las escuelas de San Rapiña y Pla de San Jordi añadiendo que no se oponía á ello, pero si suplicaba al Ayuntamiento que se pusiera en condiciones, pues para la creación de nuevas escuelas hay que cumplir nuevos requisitos que no se han cumplido aún.

A propuesta del señor Martorell se acordó que la observación del señor Ramis pase á la Comisión de Fomento para que la estudie y emita el correspondiente dictamen.

Pasado á votación el referido presupuesto, quedó aprobado con la enmienda del señor Martí.

Se dió lectura á la liquidación de las cuentas municipales del año 1903 que fueron aprobadas por unanimidad.

El señor Martí dió lectura á las siguientes conclusiones del dictamen que sobre dichas cuentas presentó la Comisión de Hacienda.

1.ª Que el presupuesto municipal de 1903 considerado aisladamente y sin engranaje con años anteriores se ha liquidado con un *superavit* de 67.145'61 pesetas.

2.ª Que al final del año 1903 existen en la Caja municipal en metálico para pasar al año 1904, pesetas 120.979'99 y acredita el Ayuntamiento por anticipos á la cuenta de murallas, presupuestos de Ensanche, cuota carcelaria y otros conceptos, pesetas 135.887'86, formando en juto pesetas 256.867'85.

3.ª Que las resultas pendientes de pago del presupuesto de 1902 y anteriores (aparte de la deuda consolidada) no ascienden más que á pesetas 25 mil 345'44.

Estas resultas dependen de que se hallan pendientes de liquidación ó trámite varios expedientes de obras ó servicios que se realizaron con cargo al presupuesto de 1903.

4.ª Que durante el citado año 1903 y con recursos ordinarios pudo el Ayuntamiento realizar la compra de la finca llamada Can Bitla para ensanche de la calle de Colón; pagar el déficit que arrojó la liquidación de las Fiestas y fiestas;

anticipar cantidades de importancia á las cuentas de murallas y ensanche, y adquirir el nuevo mobiliario del salón de sesiones, además de atender á las necesidades normales del presupuesto.

5.ª Que todas las obligaciones del presupuesto municipal reconocidas y liquidadas, así corrientes como de pago de deuda han sido puntualmente satisfechas en los plazos de vencimiento.

El señor Martí propuso un voto de gracias para la Comisión quedando aprobado por unanimidad.

El señor Pou agradeció dicha deferencia.

Otros dictámenes

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Gobierno y policía proponiendo la aprobación definitiva de la subasta de anuncios y carteles en los kioscos y mingitorios.

Se enteró de otro dictamen de la misma Comisión inhibiéndose de conocer en la proposición del señor Castañer, sobre la venta de pan por entender que no es de su competencia.

El señor Alcalde dijo que ha estudiado el asunto no veía ventaja alguna para el pobre si se vendiera el pan á peso y que por lo mismo entendía que el asunto debía dejarse tal como está ahora.

A propuesta del señor Piña se acordó que el dictamen quedara por ocho días sobre la mesa.

Se dió lectura á un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo el traslado de la casa de socorro del Arrabal de Santa Catalina, á otra casa pero que se conserve para el servicio de aquella el mismo mozo que ocupa el cargo.

El señor Ramis se mostró conforme con la primera parte del dictamen, pero propuso, para ocupar el cargo de mozo á don Juan Aranda, dueño de una casa del expresado arrabal cuyo arrendamiento cede gratis al Ayuntamiento con tal de que se le nombre mozo de la Casa de socorro.

El señor Alemany apoyó lo dicho por el señor Ramis añadiendo que las noticias que tenía según el mozo actual desempeña con deficiencia el servicio por no permitirle los trabajos á que se dedica permanecer en su casa y de aquí que algunas veces los heridos que se han presentado no hayan podido ser curados.

El señor Canet dijo que las noticias que tenía de dicho mozo eran contrarias á las manifestaciones hechas por los señores Ramis y Alemany.

Dijo que si los heridos que son conducidos á dicha casa no pueden ser curados, es porque allí no existe servicio médico y por lo mismo, ó bien tiene que ir el médico municipal de Palma, ó tiene que ser conducido á Palma el herido.

Terminó oponiéndose á que se de la cesantía á dicho mozo.

Rectificaron lo dicho los señores Ramis y Alemany.

El señor Pou dijo que donde está instalada la casa de socorro es un punto excéntrico y por lo mismo entendía que debía trasladarse á otro punto más céntrico.

En cuanto al mozo dijo es un cargo distinto al de los demás empleados, pues con 250 pesetas no se puede exigir á un mozo que preste el servicio fuera de su casa, es decir, el cargo de mozo debe ser inherente á la casa.

El señor Canet, sostuvo que el alquiler de la actual casa de socorro no es de 20 pesetas mensuales sino de 8 pesetas, con descuento, y que la actual casa de socorro está situada en mejor sitio que la casa que se intenta instalar.

Se aprobó que el cargo de mozo fuese inherente á la casa.

A propuesta del señor Canet se dió lectura á una solicitud de don Gabriel Amengual, cediendo local gratis para instalar en él la casa de socorro.

Resultado pues haber dos solicitantes, la del señor Amengual y la del señor Aranda propuesto por el señor Ramis.

El señor Canet apoyó la solicitud del señor Amengual fundando que sus actitudes y la situación de la casa que ocupa son superiores á las del señor Aranda.

Pasado á votación á cual de los dos solicitantes debía concederse la plaza, quedó aprobado el nombramiento de don Juan Aranda por 16 votos contra 11.

Se aprobó á propuesta de la Comisión de Obras, que se proceda por una sola vez en el corriente año á la limpieza de los caminos vecinales.

Se acordó que se construya un nuevo rodillo para el apisonado de los pisos de terrico.

Se dió lectura á otro dictamen de la misma Comisión proponiendo que se designe persona idónea para la inspección y vigilancia de las obras municipales que se efectúan por contrata.

A propuesta del señor Ramis se acordó que quedara por ocho días sobre la mesa.

A propuesta de la misma Comisión se acordó la construcción de varios sifones en la pescadería y que se proceda

á la monda de la tacea de la plaza Mayor.

Dimisión del señor Bannasar

Se dió lectura á la dimisión presentada por el Arquitecto municipal don Gaspar Bannasar.

El señor Pou (don Jerónimo): Dijo que comprendía la actitud de dicho funcionario, pero también entendía que no debía admitirse la dimisión, pues de hacerlo parecería que el acuerdo tomado envolvía cargos graves cuando no los envuelve.

Dirigió elogios al celo demostrado por el señor Bannasar, añadiendo que el acuerdo tomado era suficiente para demostrar que al Ayuntamiento no le pasan por alto las faltas; pero creo, añadió, que el asunto no debe pasar más allá y por lo mismo no debemos admitirle la dimisión.

El señor Ramis dijo que como no había votado el dictamen no quería tampoco votar la proposición.

En cuanto á la gravedad de la falta dijo que la comisión no la debió considerar tan leve, cuando propuso la amonestación.

El señor Villalonga propuso que se suprimiera la plaza y cuando el Ayuntamiento tuviera necesidad de algún trabajo, lo encargase al Arquitecto que tuviese por conveniente.

Pasado á votación la dimisión, se acordó no admitirla por 20 votos contra contra dos de los señores Martí y Villalonga.

Salieron del salón por no votar, los señores Alemany, Ramis, Font y Monteros, Mateu y Bauzá.

Otros asuntos

Se dió lectura al dictamen de los Abogados Consultores informando al Ayuntamiento que procede interponer el juicio de desahucio contra los señores Anglada y Llauger.

A propuesta del señor Pou (don Fernando) se autorizó al señor Síndico para obrar en el asunto como mejor le parezca.

Se enteró de una carta del señor Linares agradeciendo al Ayuntamiento el acuerdo tomado referente á poner su nombre á una de las calles del Ensanche.

El señor Martí propuso que también se diera un voto de gracias á don Federico Madariaga por sus trabajos en el asunto.

Igualmente se acordó poner el nombre del ex-presidente de la república señor Figueras, á una calle del Ensanche, pues fué el que decretó el derribo del primer lienzo de muralla.

Los señores Martí, Ramis y Serra, hicieron varias proposiciones de menor importancia.

El señor Martí reprodujo varias quejas que dijo le habían hecho algunos de los concurrentes pobres á los baños de San Juan de Campos respecto al servicio de aquel establecimiento.

Además presentó una proposición que quedó sobre la mesa, proponiendo la explotación del jardín que existe entre la Casa Consulado y la Lonja.

Y se levantó la sesión.

Teatros

Lírico

Anoche terminó sus funciones Mr. Watry y su compañía, habiendo hecho una pequeña temporada bastante abundante en público y aplausos.

Verificó la *decapitación de un hombre* que por cierto le salió un poquito desigual.

El público tributó una cariñosa despedida al artista que ha sabido con su ingenio deleitarle algunas horas, quedando satisfecho de Mr. Watry y con ganas de que repita su visita á Palma.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Despacho de S. M.

Madrid 18 á las 16'05

San Sebastián.—El ministro de jornada señor Rodríguez Sampedro enteró á Su Magestad el Rey de varias cartas reales.

Además puso á la firma el Real decreto disponiendo que la Corte vista cuatro días de luto por la muerte del duque Pablo Pio de Luxemburgo.

También se firmó el nombramiento de magistrado de la Audiencia de Oviedo á favor de don Paulino Barrenechea.

En la cárcel de Valencia

Madrid 18 á las 16'10

Valencia.—A las siete y media, el preso de la cárcel Jorge Perez desobedeció las intenciones del centinela para que se retirase de la reja.

En vista de ello el centinela

disparó el mauser dejando muerto al preso.

Falsificador de billetes

Madrid 18 á las 16'15

A las nueve de la mañana, la policía practicó un escrupuloso reconocimiento en la casa número 8 de la calle de Redondilla, domicilio del grabador del Banco de España, presidente de la sociedad del libre pensamiento llamado Felix Jaime.

Se supone á éste falsificador de billetes. El mismo individuo estuvo procesado en otra ocasión por el mismo delito.

En su poder se han encontrado máquinas litográficas. A las dos continuaba todavía el registro.

Procesamiento.—Comentarios

Madrid 18 á las 19

Se ha decretado el procesamiento y la libertad provisional bajo fianza de 5.000 pesetas, contra la condesa de Amaran y el aristócrata señor Aymerich, que fueron encontrados en una habitación de la *Vaquería del Retiro*.

Se hacen muchos comentarios sobre el asunto.

Agresión contra una joven

Madrid 18 á las 19'25

Un despacho de Llerena, dice que mientras se celebraba un baile familiar en la casa del notario señor Cubero, una joven de 15 años que asistía al mismo, llamada Francisca Montero, hija de un rico propietario, se vió agredida por un joven llamado Manuel Antequera que la requería en amor, disparándole dos tiros de revolver.

Dicha joven se halla en estado gravísimo.

El agresor fué detenido inmediatamente.

Disgusto.—Protesta

Madrid 18 á las 20'10

Badajoz.—Reina gran disgusto entre los vecinos de esta población, por haberse anulado el concurso para la adquisición de terrenos con destino á la creación de una Granja agrícola.

Se ha publicado una enérgica protesta, pidiendo que renuncien los diputados y senadores de dicha provincia.

Preparativos para recibir á S. M. el Rey.

Madrid 18 á las 20'35

Dicen de Santiago que se hacen grandes preparativos para recibir á S. M. el Rey.

Desde el pueblo de Padron hasta Santiago se adornará la vía con gallardetes, escudos y arcos de triunfo.

El tren real será adornado con exquisito gusto.

S. M. el Rey entrará á la ciudad en carruaje.

Noticias de Tanger.—Actitud de los moros.

Madrid 18 á las 21'40

» » 21'45

» » 21'50

Se reciben noticias gravísimas de Tanger, relativas á la situación del Imperio marroquí.

Todas ellas evidencian que la nación se halla en completa descomposición y que de cada día se impone la intervención de las naciones.

Continúan suspendidas las obras del nuevo edificio para aduana, á causa de las repetidas amenazas de las Kabilas que continúan negándose á que sea destruido el antiguo edificio en el que se halla instalada aquella.

Las fuerzas de las kabilas son muy grandes haciéndose mayores ante la debilidad del poder del Gobierno.

La vida de los europeos se hace imposible, pues los in-

ciendios y saqueos se suceden sin interrupción.

Los europeos no pueden salir del centro de la población á consecuencia de los actos de vandalismo y pillaje de que son víctimas.

Noticias varias

Madrid 18 á las 23'10

El señor Canalejas saldrá mañana para San Sebastián. Se indica al contralmirante señor Pilon para el cargo de Comandante general de la escuadra.

Una comisión de cesantes de Ultramar, ha visitado al señor Maura, agradeciéndole la aprobación de la ley sobre las deudas de Ultramar.

El P. Nozalea.—Un general asesinado.

Madrid 18 á las 23'45

Dícese que el P. Nozalea estará pocos meses en Valencia, sustituyéndole el actual obispo de Madrid.

San Petersburgo.—Ha sido asesinado el general Andreif, gobernador de Yelisavetpol.

Se han recibido noticias de que los rusos fueron rechazados en Motieling con grandes pérdidas.

Noticias de la guerra

Madrid 18 á las 23'45

Se asegura que un caza torpedero japonés capturó á un vapor ruso que conducía á Chéfu el correo de Port-Arthur, detallando la situación de la plaza.

El cólera continúa haciendo grandes estragos en Chéfu.
Mencheta.

GRAN HOTEL DE ESPAÑA

UNICO EN VALENCIA

Restaurant de primer orden y servicio permanente para todos los gustos. Se sirve Paella Valenciana en 15 MINUTOS Biscuit glace y toda clase de helados á precios sin competencia.

Habitaciones todas á la calle comedor con 12 balcones á la Plaza de Emilio Castelar y calle del pintor Sorolla, entrada por la de Moratín.

La comodidad, el buen servicio y seriedad que acreditan este establecimiento es la garantía mayor que puede ofrecer para llenar las aspiraciones de su numerosa clientela sin necesidad de valerse de ganchos como lo hacen otros de su clase.

Curación de la Tos

Pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ
Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 2.—Palma de Mallorca.

EL RON BACARDI

es el mejor del mundo.

Unico representante en Baleares: Bernardo Estela.

Almacenes Montaner

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos y todas las secciones.

Sastrería á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastre.

Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestuario militar.

Sastrería especial para los señores Saucedores. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Damascos, Brocates, Cingulos, Albas y todo lo que se requiere para el Culto Divino.

Estatuaria Religiosa de la Casa Vayreda. Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Plata Meneses.

Camisería á la medida y confección de Blanco.

Ropa blanca para servicio personal de cada cama y mesa.

Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto.

Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

COÑAG SERRANO

El mejor de todos los fabricados en España.

FINCA EN EL TERRENO

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS

DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA
De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y viernes a las 18'30.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

De Palma para Barcelona, directo, lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcaudía y Ciudadela, martes a las 14.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, jueves a las 18'30. De Mahón para Palma, martes a las 18'30.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS

QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888. De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t. De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.

Table with columns: Puntos de Parada, Salidas, Llegadas. Lists various stations and their respective train schedules.

BARATURA VERDAD POR FINAL DE TEMPORADA

EN LOS

ALMACENES MONTANER

Calles del Sindicato números 2 a 10 y del Milagro números 1 a 11

OCASIONES SINGULARES

Para Caballero.—Ricos trajes Chaviot a 6 pesetas corte y otros muchos artículos a precios fabulosamente baratos. Para Señora.—Vestidos de seda a 25 pesetas, de alpaca a 8 y de Vichy superiores a 5'50, además de infinidad de artículos a precios baratísimos.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España ADCOCK Y C.

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

Sucursales en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

INCA, San Bartolomé, 27

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

Venta ó cambio

de un carrerón de dos a cuatro asientos, con sus guarniciones, por una bicicleta.

Galera

Se desea adquirir una en blanco y de reciente construcción, con cabina interior para seis asientos.

Isleña Marítima

Vapores

Cataluña, Isleño, Lulio, Bellver, Miramar, Balear

Servicios semanales de ida y vuelta entre

PALMA, MARSELLA, CETTE

PALMA, ARGEL

Salidas de Palma para Marsella-Cette, Lunes 5 tarde Salidas de Palma para Argel, Jueves 5 tarde

Servicios combinados con flotes a fort fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Ull, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía anónima.—Capital 2 000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, Alcala, 33 y 35.—Delegación de la casa Grossley and Brothers, de Manchester, Motores a gas, Legítimos motores Grossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema Grossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dawson.—Calderas y máquinas de vapor.—Devey Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcador, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Único representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Vapores Transatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPANIA De este puerto para el de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, y Santiago de Cuba saldrá el día 10 de Agosto el magnifico vapor

Conde Witredo

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

El vapor MIGUEL M. PINILLOS saldrá directamente de Barcelona el 27 etc. para Canarias, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Progreso.

Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía. SEROPES MARTINES Y PLANAS calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Teniendo cabida muy limitada se suplica a los señores cargadores, que avisen a la mayor brevedad la cabida que necesitan teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida.

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

Estrecheces Uretrales

Urethritis-Prostatitis-Cistitis Catarro de la vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi.—Calle de la Diputación.—Barcelona. Curación radical de garantizada sin dolor, sin molestias, sin consecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor ó la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías génito urinales su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos

Costanzi, ptas. 4.

Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi» depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos manchados, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal, exento de todas sustancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita a las personas que han usado estas sustancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, con el Dr. A. Costanzi en la calle Diputación, 349, se admite a los increíbles el pago una vez curado.

El «Roob Costanzi» es el remedio más recomendado por las celebradas médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 ptas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona todos los días, y a las consultas que se hacen por escrito al inventor se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias depósitos: Juan Valenzuela y en la de Don Ignacio Serra, Jaime II, 21 y en casa del inventor calle Diputación 349 Barcelona.

Torm: con: trem: apoc: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: legreas: sa: par: zuc:—

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las «Blenorragias» (purgaciones) «Gonorreas» y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica a 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma a la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

Comercio de Maderas

de Juan Arnau Socieda en Comanrita

Plaza del Olivar (salgido almacén de Cas Cetre)

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo

de la Real Casa

y

Patente de invención

por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eccema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas franco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSEETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

THE QUEEN OF THE CAVES

Cuevas del Drach

Manacor (Mallorca)

Estas inmensas y tan interesantes cuevas pueden ser visitadas en un solo día con toda comodidad aprovechando la combinación de trenes.

Sus espléndidas bellezas, vírgenes filigranas, y grandiosos lagos (Miramar 177 metros) fueron estensamente descritas por M. E. A. Martel en el Annuaire du Club Alpin francais 23º volume 1896, y en les Comptes Rendus des seances de la Société de Géographie de France núm. 13 et 14—1897, y consideradas bajo todos conceptos por dicha autoridad, como una de las más notables del globo.

En Manacor hay guías y carruajes para visitar las

FAMOUS CAVES OF THE DRAGON